



# DECRETO N° **6545** /2013. ARICA, 31 DE MAYO DEL 2013.

#### VISTOS:

- a) **Memorándum N°287**, de fecha 20 de Mayo del 2013, del Departamento de Arte y Cultura.
- b) Registro Interno Nº9744/2013, de Administración Municipal.
- c) **Memorándum Nº756**, de fecha 28 de Mayo del 2013, del Secretario Comunal de Planificación
- d) Registro Interno N°9887, de fecha 29 de Mayo del 2013, de Administración Municipal.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

### **DECRETO:**

APRUEBASE el programa denominado "DIA DE LA FOTOGRAFIA", el que a continuación se detalla:

I Antecedentes Generales	
I. 1 Nombre	Programa: "DÍA DE LA FOTOGRAFÍA
I. 2 Ejecuta	llustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura
I. 3 Lugar	Teatro municipal.
I. 4 Fecha	Julio-Agosto del 2013
I.5 Cobertura	Comunidad escolar Ariqueña y fotógrafos profesionales.
II Fundamentos	En torno a la celebración nacional del Día de la Fotografía, es que el Departamento de Cultura de la llustre Municipalidad de Arica viene a hacerse parte de esta celebración, aportando con una charla magistral, exposición y taller por parte del fotógrafo profesional Miguel Ángel Felipe de Fotografía.
III Objetivos Generales	Motivar la práctica de la fotografía como una formar de expresión y trabajo en los fotógrafos de Arica, como así también fomentar esta disciplina entre la comunidad ariqueña como una forma de expresión artística.
IV Objetivos Especifico	<ul> <li>Motivar el desarrollo de la fotografía entre los estudiantes de Arica, por medio de charlas explicativas sobre esta disciplina.</li> <li>Desarrollar las fortalezas de los profesionales del área por medio de especialización en el aspecto editorial de las imágenes.</li> <li>Mostrar los trabajos fotográficos de los profesionales a la comunidad por medio de una exposición.</li> <li>Promover la creación de foto libros por medio del lanzamiento del libro del fotógrafo Miguel Angel Felipe Fidalgo.</li> </ul>

V. RECURSOS INVOLUCRADOS	5.1 Humanos: -Alcalde de Arica - Depto, Arte y Cultura - Departamento de Prensa - Daem - Prensa Alcaldía - Eventos 5.2 Materiales. Requerimientos:  - Portal Chile Compras  - 2 Pasajes aéreos Santiago - Arica - Santiago para artista invitado. Valor \$350.000 Miguel Ángel Felipe - C.1 14.652.401-k Patricia Urzúa Davis C.I. 10.761.967-4  - Alojamiento matrimonial por 3 noches en hotel, mas alimentación (cena o almuerzo) con un valor de \$160.000  - Coctel para 80 personas compuesto de: pastelitos de choclo, empanaditas, 2 tipos de jugo, papa a la huancaína) c/u \$2.000 total: \$160.000 el que acompañara el lanzamiento del libro del profesional y la inauguración de la exposición entorno al "Día nacional de la Fotografía".  - Ampliación de 40 fotografías en tamaño 30x40 cm c/u \$4.500 total: \$180.000  Premios: (para ser donados) - Premios del concurso fotográfico: autorretrato: 1º Lugar: \$70.000, 2ºLugar: \$50.000 3ºLugar: \$30.000 total: \$150.000  (impuestos incluidos) - Tintas para impresora canon T25, c/u 7.000 total: \$28.000 (por concepto de 4 tintas) (impuestos incluidos) - I tintas magenta - I tintas magenta
VII. ITEM PRESUPUESTARIO	

## **CUADRO DE IMPUTACIÓN:**

'n	Conceptos	Función .	Imputación	Denominación	AREA GESTIÓN	Monto S
2	2 Pasajes aéreos Santiago – Arica – Santiago para artista invitado. Valor \$350.000 Miguel Ángel Felipe C.I 14.652.401-k	Compra de dos pasajes aéreas para artistas invitados. Ida 15 de Agosto madrugada y retorno 18 de Agosto en la noche o amanecida del 19 de Agosto	22.12.999.001	Cultura ( Pasajes y otros )  Alojamiento	SP N° 6 Programas Culturales	\$350.000
	noches en habitación matrimonial	y asistente invitado de tres noches en un hotel.	22.12.777.001	, Alojamorno	Programas Culturales	¥188.888
3	Coctel para 80 personas compuesto de: pastelitos de choclo, empanaditas, 2 tipos de jugo, papa a la huancaína) c/u \$2.000 total: \$160.000 el que acompañara el lanzamiento del libro del profesional y la inauguración de la exposición entorno al "Día nacional de la Fotografía".	inpieds	22.01.001.003	Cultura (p/persona)	Área Gestión	\$160.000
4	Ampliación de 40	fotografías para	22.07.002.002	Otros servicios de impresión	Área de gestión	\$180.000
5	Material de librería: -30 opalinas blancas (para certificados de reconocimiento) C/u 120 total \$12.000 (impuestos incluidos) -Tintas para impresora canon T25, c/u 7.000 total: \$28.000 (por concepto de 4 tintas) (impuestos incluidos) -1 tintas negras1 tintas magenta -1 tintas amarillas -1 tintas azules. (para impresión de certificados)	Material para certificados de fotógrafos del taller.	22.04.001.002	Otros materiales de oficina		\$40.000

	6	Premios o	del	Premiación para	24.01.008.004.003	Cultura, premios	Área gestión	\$150.000	
		concurso		participantes del		para concurso			
		fotográfico:		concurso.					
1		autorretrato:	1°						
Ì		Lugar: \$70.0	00,						
		<b>2</b> °Lugar: \$50.0	000						l
1		<b>3</b> °Lugar: \$30.000							
1		total: \$150.000							

## El valor del programa tiene un costo de \$1.040.000.-

Se deja establecido que el Programa estará sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, CULTURA, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

ANTÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

ADOR URRATIA CÁRDENAS AJCALDE DE ARICA

LUS CANIPA PONCE SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SUC/F/NJ/CC/G/emv.